

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1589

ORDEN de 24 de marzo de 2017, de la Consejera de Educación, por la que se designa la composición del Jurado del Premio Euskadi de Investigación en la modalidad de Ciencia y Tecnología para 2016.

El Decreto 221/2015, de 1 de diciembre, regula el Premio Euskadi de Investigación con el fin de fomentar la actividad científica.

El Decreto, en su artículo 8, establece:

1.– Anualmente se conformará un Jurado dedicado al fallo del Premio Euskadi de Investigación en la modalidad que corresponda según lo establecido en el artículo 1.2 del presente Decreto.

2.– El Jurado del Premio Euskadi de Investigación estará compuesto por entre cinco a siete miembros de reconocido prestigio en sus respectivos campos de actuación, ejerciendo el de mayor edad la Presidencia del Jurado.

En la composición del Jurado se respetará, en la medida de lo posible y razonable, el principio de Igualdad de Mujeres y Hombres, en los términos establecidos en el artículo 20.6 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.

3.– La composición del Jurado se hará pública mediante Orden de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, debiendo publicarse en el Boletín Oficial del País Vasco con una antelación mínima de cinco días hábiles al del fallo del Jurado.

En su virtud,

RESUELVO:

Artículo 1.– Nombrar a los profesores y profesoras que se relacionan en el anexo adjunto, miembros del Jurado del Premio Euskadi de Investigación en la modalidad de Ciencia y Tecnología en su edición de 2016.

Artículo 2.– La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Artículo 3.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de marzo de 2017.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.

ANEXO

Miembros del Jurado del Premio Euskadi de Investigación (edición 2016), Modalidad: Ciencia y Tecnología:

Doña M.^a Teresa Miras Portugal.

Don Manuel Tuñón Lara.

Doña M.^a Jesús Esteban Galarza.

Don Luis Oro Giral.

Don Javier Tejada Palacios.